MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL

No. GS-2024- 068782 **- DISAN- HOCEN - ARLOF- GRUCO 29.25**

Bogota, 17 SEP 2024

Señor
GERMAN ANIBAL ARANGO BONNET
Representante Legal RIMAB S A S
Correo electrónico: calidad@rimab.com.co
Calle 92 N.º 11 51 Oficina 202
Teléfono: 601-6362677- 3183484094
Bogotá D.C

Asunto: carta de inicio contrato No. **96-7-201070-24**

Por medio de la presente respetuosamente se informa, que los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución del contrato de la referencia, cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE SALUD DE TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA Y RESONANCIA MAGNÉTICA, QUE INCLUYA RECURSO HUMANO E INSUMOS PROPIOS DE LOS PROCEDIMIENTOS Y DE USO COMÚN HOSPITALARIO, EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL, EXCLUSIVAMENTE PARA LA ATENCION MEDICA DE PACIENTES HOSPITALIZADOS Y DE URGENCIAS"**, se encuentran surtidos en su totalidad; en consecuencia, se puede iniciar la ejecución del mismo de conformidad con la siguiente información:

DATOS DEL CONTRATO	
Número de Contrato:	**96-7-201070-24**
Contratista:	RIMAB S A S
Plazo de ejecución:	Para el desarrollo de la ejecución del contrato, EL CONTRATISTA cuenta con un plazo de ejecución setenta y cinco (75) días calendario o hasta la fecha de suscripción del contrato de prestación de servicios de salud como resultado del proceso de contratación correspondiente, lo que primero ocurra, a fin de dar continuidad a la prestación del servicio de salud de tomografía axial computarizada y resonancia magnética exclusivamente en la atención médica para pacientes hospitalizados y de urgencias. tiempo durante el cual deberá dar cumplimiento cabal a las prestaciones a que se obliga, el cual iniciará a partir de la aprobación de la garantía única, la expedición de registro presupuestal y de la Carta de Inicio.
Valor del contrato:	El valor total del contrato asciende a la suma **SETECIENTOS MILLONES DE PESOS ($700.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** para la vigencia 2024. Los valores unitarios y presupuesto se muestran en el ANEXO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, del contrato. Nota: Todos los precios aquí contemplados se entienden firmes y fijos, y por lo tanto no están sujetos a ninguna clase de reajuste. Igualmente, dentro de este precio están incluidos los costos proyectados al plazo de ejecución del presente contrato y la utilidad razonable que el CONTRATISTA pretende obtener, en consecuencia, no se aceptarán solicitudes de reajustes, fundamentados en estas circunstancias.

Para la ejecución del contrato debe comunicarse con el supervisor del mismo, mayor FABIAN ADOLFO PARRA FUENTES Jefe del Departamento Apoyo Diagnostico y Terapéutico del Hospital Central de la Policía Nacional fabian.parra0864@correo.policia.gov.co, Celular: 3177907534 y ante cualquier inquietud o inconveniente con la Jefe del Grupo de Contratos del Hospital Central de la Policía Nacional.

Atentamente;

Coronel **JUAN PABLO BLANCO SIERRA**
Director Hospital Central Policía Nacional

Elaboró: IT. ROCIO AGUDELO CRUZ
HOCEN-GUCON

Revisó: PS-16. MARIA TERESA FUELPAZ BOBADILLA
HOCEN-GUCON

Revisó: MY.GUILLERMO ENRIQUE USMA REYES
HOCEN-ARLOF

Carrera 59 No.26-21
Teléfono: 58044001 Ext 1037
hocen.gucot4@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA